



SESIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y ELECCIÓN DEL ALCALDE. DIA 13 DE JUNIO DE 2015

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alfafar, siendo las 11'30 horas del día 13 de junio de 2015, concurren los concejales electos, al objeto de proceder a la constitución del Ayuntamiento y elección de Alcalde conforme establecen los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General 5/1985, de 19 de junio (LOREG).

(Se inicia la sesión más tarde de la hora de la convocatoria a causa del retraso del sr. Yébenes Moles, por motivos personales)

Se reúnen en sesión pública:

Por la candidatura Partido Popular (PP)

Juan Ramón Adsuara Monlleó
Encarnación Muñoz Pons
Josefa Carreño Rodríguez
Roberto Alacreu Mas
Francisco Zarzo Chirivella
Dolores Monmeneu Abril
María de los Desamparados Sanjuan Albentosa
Enriqueta Desamparados Martín Ferriols
Eduardo Grau Gascó
Antonio Paniagua Bolufer

Por la candidatura Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Rosa Ruz Salamanca
José Antonio Redondo Gutiérrez
Noelia García Ráez
Juan Carlos Nieto Martí
María Encarna Montero Moral
Rafael Buch Samper

Por la candidatura Compromís per Alfafar:Compromís

Joan Salvador Sorribes i Hervás
Amalia Esquerdo Alcaraz



Por la candidatura Alfafar Participa (APAE)

Cristóbal Baixauli Pérez

Por la candidatura Esquerra Unida País Valencià: Acord Ciutadà

Angel Rafael Yébenes Moles

Por la candidatura Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía

José Antonio Milla García

Los cuales han sido proclamados/as concejales/as electos/as en las Elecciones Locales celebradas el día 24 de mayo de 2015, según consta en el acta de proclamación emitida por la Junta Electoral de Zona de Valencia, de fecha 1 de junio de 2015.

Asiste a la sesión D. Juan Carlos Pinilla García, Interventor municipal, aportando el acta de arqueo de fondos y sus justificantes, documentación a la que hace referencia el artículo 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre (R.O.F.).

Actúa como Secretaria la de la Corporación, D^a María José Gradolí Martínez y, en primer lugar, procede a dar lectura a la referida acta de proclamación de los concejales electos remitida por la JEZ.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD

Por los asistentes se procede a constituir la Mesa de Edad, tal como determina el artículo 37 del R.O.F y 195 de la LOREG, integrándose ésta por el concejal electo de mayor edad, D. Francisco Zarzo Chirivella y por el de menor edad, D. Eduardo Grau Gascó, siendo secretaria de la Mesa la de la Corporación.

CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Por el sr. presidente de la Mesa se declara abierta la sesión, procediendo a comprobar las credenciales presentadas así como la





acreditación de la personalidad de las personas electas por las certificaciones remitidas por la Junta Electoral de Zona.

Habiendo asistido todos los concejales y concejalas electos/as que representan la mayoría absoluta de los miembros que de derecho corresponden a este municipio, por la mesa se declara constituida la Corporación.

La Secretaria de la Corporación informa que todas las personas electas han formulado la declaración de intereses que preceptúa el artículo 75.7 de la Ley 7/85, por lo que pueden tomar posesión de sus cargos y participar en la elección de Alcalde.

Previa promesa o juramento de acatamiento a la Constitución, conforme preceptúa el artículo 108.8 de la LOREG, los concejales y concejalas electos/as proceden a tomar posesión de sus cargos (los/as concejales/as de Compromís, APAE y EUPV formulan su promesa o juramento indicando que lo realizan por imperativo legal).

ELECCIÓN DE ALCALDE O ALCALDESA

Seguidamente por la Mesa se anuncia que se va a proceder a la elección de Alcalde.

La Secretaria se refiere al procedimiento de elección previsto en el artículo 196 de la LOREG, señalando que podrán ser candidatos los concejales que encabezan las correspondientes listas siendo proclamado electo el que obtenga la mayoría absoluta de votos y, si ninguno obtuviera dicha mayoría, será proclamado Alcalde el concejal que encabece la lista que hubiera obtenido más votos populares en las elecciones de acuerdo con el acta de proclamación remitida por la Junta Electoral de Zona.

El presidente de la Mesa pregunta a los concejales que encabezan las listas si desean presentar su candidatura a la Alcaldía, renunciando D. José Antonio Milla García, concejal de la lista de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, por lo que quedan como candidatos:

- D. Juan Ramón Adsuara Monlleó, por el Partido Popular
- D^a Rosa Ruz Salamanca por el Partido Socialista Obrero Español
- D. Joan Salvador Sorribes i Hervás, por Compromís
- D. Cristóbal Baixauli Pérez, por Alfafar Participa (APAE)
- D. Ángel Rafael Yébenes Moles, por Esquerra Unida del País Valencià





Se procede a la votación, realizándose a mano alzada y se obtiene el siguiente resultado:

- D. Juan Ramón Adsuara: 10 votos
- D^a Rosa Ruz Salamanca: 6 votos
- D. Joan Salvador Sorribes i Hervás: 2 votos
- D. Cristóbal Baixauli Pérez: 1 voto
- D. Ángel Rafael Yébenes Moles: 1 voto

Por lo tanto, al no haber conseguido ningún candidato ni candidata la mayoría absoluta de los votos del número de miembros de derecho que integran la Corporación (11), procede proclamar alcalde al concejal que encabece la lista que hubiera obtenido más votos populares en las elecciones de acuerdo con el acta de proclamación remitida por la Junta Electoral de Zona, siendo este concejal D. Juan Ramón Adsuara Monlleó, cabeza de la lista del Partido Popular, que obtuvo 4.424 votos y 10 concejales electos.

Seguidamente efectúa el juramento de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental de Estado, aceptando su elección y tomando posesión como Alcalde de Alfafar y recibiendo el bastón de mando, atributivo del cargo, de manos del presidente de la Mesa, que también le coloca la insignia municipal.

Los concejales que componen la Mesa de Edad pasan a ocupar sus respectivos puestos en el Consistorio y el Alcalde pasa a ocupar el asiento que le corresponde, asumiendo la presidencia de la Corporación.

A continuación D. Juan Ramón Adsuara concede la palabra a los concejales cabeza de lista.

Intervenciones:

- Sr. Milla (Ciudadanos): Da las gracias a los vecinos que le han permitido formar parte de la Corporación Municipal durante los próximos 4 años. Hace referencia a que cuando los vecinos le dan la enhorabuena, su contestación es que no deben dársela ahora sino dentro de 4 años.
- Sr. Yébenes (EU): En primer lugar felicita al sr. Adsuara por la Alcaldía obtenida. Manifiesta que en las pasadas elecciones la participación ha sido muy buena en Alfafar y que desea que siga siendo así. Felicita al pueblo por la participación en la “fiesta de la democracia” y recuerda que en estos momentos la clase obrera sigue sufriendo el paro y los recortes sociales pero en esta legislatura hay una gran oposición que intentará que las ayudas sociales cambien radicalmente.



- Sr. Cristóbal (APAE): en primer lugar da la enhorabuena al sr. Alcalde y agradece a todos los vecinos/as que han confiado en APAE, a quienes pide que les sigan dando soporte y vean al concejal de APAE como un portavoz de dicho movimiento.
Recuerda que actualmente son 6 fuerzas políticas municipales y desea que esa pluralidad se vea reflejada y puedan aportar soluciones a los vecinos recogiendo tal pluralidad.
- Sr. Sorribes (Compromís): manifiesta lo siguiente:

“Senyor Alcalde, Senyors Regidors i Regidores, Ciutadans d’Alfafar

S’obren temps nous per al nostre país i per al nostre poble. En nom de la meua companya regidora, en nom de COMPROMÍS per Alfafar i de mi mateix volem saludar eixos temps nous que volem fructífers i cooperatius, a favor de la majoria de la gent del nostre poble i, molt especialment, de la gent que més està patint una situació amarga, a favor d’una participació i transparència absolutament necessàries per posar en marxa noves formes d’enfrontar els problemes i, sobretot, per a trobar solucions als problemes de la majoria de la gent en el nostre poble, a favor del just dret a decidir dels nostres conciutadans, en tot moment i sobre tot.

Ens pertoca ara ser oposició, i nosaltres per fer oposició entenem arrimar el muscle amb propostes, treballar, com els que més, trobar respostes a les demandes dels ciutadans, ser veu dels qui no estaran ací presents, ser lleials a allò pel que ens han dipositat la seua confiança els veïns i veïnes. Serem rigorosos i generosos, dialogants ahora que crítics, ens deixarem la pell en la faena sempre i quan calga també ens la deixarem amb fermesa. Tenen vostés la nostra paraula que complirem amb eixos compromisos.

És la primera vegada en la Història d’Alfafar que l’esquerra valencianista obté representació en l’Ajuntament. Per tant, és un dia, per a nosaltres, doblement important. Ahir, tristement, en un hospital, un vell amic i company, al qui dec gran part del que políticament sóc i vull representar es deba entre la vida i la mort. Permete’m tots vostés tindre’l present ara i ací, i amb el seu record retre homenatge sentit i profund a totes eixes generacions de valencianistes d’esquerra, lluitadors per la llibertat, enamorats del País Valencià, que ha fet possible que hui dos humils regidors de COMPROMÍS, en Alfafar, puguem representar tants anhels col·lectius i tantes esperances per a un futur més just, més lliure i més nostre...

Per ells, per tots vostés:

Visca Alfafar! Visca el Poble Valencià!”





- Sra. Ruz (PSOE): “Mis primeras palabras son de felicitación para D. Juan Ramón Adsuara, Alcalde de Alfafar, seguidamente, agradecer a nuestros vecinos y vecinas que el pasado 24 de mayo apoyaron con sus votos al Partido Socialista, y desde aquí hacerles llegar un mensaje alto y claro “No os vamos a fallar”.

El ayuntamiento de Alfafar somos todos/as los concejales/as, que hemos sido elegidos por los ciudadanos y ciudadanas. Unos con la responsabilidad de impulsar el gobierno y otros con la tarea de oposición. Iniciamos una nueva legislatura, un nuevo tiempo, donde los grupos de la oposición debemos ser tenidos en cuenta, en el que las soluciones deben ser dialogadas, debatidas y consensuadas. Un nuevo tiempo en el que las instituciones deben de ser los instrumentos para dar soluciones reales a todos/as nuestros/as vecinos/as.

Sres. Concejales/as del Partido Popular, Compromís, Alfafar Participa, Izquierda Unida y Ciudadanos, nos han elegido para que pongamos al servicio del pueblo lo mejor de nosotros/as, sin tener que renunciar a quienes somos y a lo que representamos. Pero nuestras ideas, las de cada uno, no servirán a nuestra gente, si no somos capaces de ponerlas en común, para buscar soluciones urgentes a los problemas reales de nuestros/as vecinos/as.

Es la hora de una nueva política, y la mayor responsabilidad la tiene el partido que mayor respaldo ha obtenido de nuestros vecinos/as, el Partido socialista estará dispuesto a escuchar, dialogar, proponer, en definitiva a trabajar para hacer una nueva política de *compromiso, pluralidad y diversidad*.

Por último, reitero mi deseo de éxito a la máxima autoridad local, su éxito es el de todos/as y confío que por el bien de nuestro pueblo impulse un nuevo tiempo de colaboración y diálogo entre todas las fuerzas políticas.

Muchas gracias.”

Por último, toma la palabra el sr. Alcalde, que dice lo siguiente:

“Señoras y señores concejales, señora secretaria general, sr. Interventor, sres. Funcionarios y trabajadoras municipales, vecinas y vecinos:

Decía Sto. Tomás Moro, político pensador, teólogo, humanista y escritor inglés:

“Felices los que están atentos a las necesidades de los demás, sin sentirse indispensables, porque serán distribuidores de alegría”.

A este pensamiento, me gustaría añadir: felices, porque serán distribuidores de buen gobierno, ilusión y esperanza, en estos momentos tan convulsos, en la sociedad en la que nos ha tocado vivir.

Comienza una nueva etapa. El pasado 24 de mayo los vecinos de Alfafar renovaron su confianza en este equipo.



Durante la pasada legislatura, hemos demostrado con hechos que nos importa nuestro pueblo, que nos dejamos la piel por nuestros vecinos, y eso es lo que vamos a continuar haciendo. Deberá ser un tiempo enriquecedor para nuestra población, anteponiendo los intereses de los ciudadanos a las ideologías. Hoy, más que nunca, nuestro pueblo necesita la unión de los que lo representamos, para encontrar juntos, la forma de convertir Alfafar en referencia en todos los ámbitos.

A los políticos gobernantes y a la oposición, en esta legislatura se no exige, más que nunca, el deber de aportar ideas y soluciones constructivas a los problemas de la sociedad de Alfafar, y no centrarnos en la crítica rancia que no conduce a ninguna parte, ni en ideas utópicas que no caben en el contexto de la realidad que vivimos.

Todo ello, contando siempre con el rigor de los habilitados nacionales y jefes de servicio, rigor que entre todos debemos de tratar de flexibilizar al máximo, cuando se trate de causas humanas, de familias y, al fin a cabo, de personas.

Como decía el humanista valenciano Juan Luis Vives:

“Tan perjudicial es desdeñar las reglas, como ceñirse a ellas en exceso”.

Vamos a continuar esforzándonos por conseguir seguir siendo un ayuntamiento certificado en calidad, así como por mejorar los estándares de transparencia y participación ciudadana.

A nivel interno, debemos mejorar el tiempo de respuesta a los ciudadanos, mejorando procedimientos y agilizando la burocracia y, por encima de todo, tiene que primar la EXCELENCIA en las respuestas y trato a los vecinos de Alfafar.

Para acabar, tres últimas citas de la Madre Teresa de Calcuta:

“La gente que has ayudado puede ser que no te diga gracias: no importa, ayúdala”

“El bien que haces podría ser olvidado: no importa, haz el bien”

“El futuro no está en nuestras manos. No ejercemos poder sobre él. Sólo nos queda actuar, aquí y ahora”

Muchas gracias.

Finalmente, el Sr. Alcalde hace entrega de la insignia corporativa a todos los concejales.

